I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE EDIFICACIÓN

☐ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTANEA

☑ AMPLIACION ☑ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIÓN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE PERMISO
3306/13
FECHA DE APROBACION
22/02/2013
ROL SII
523-010

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 389/12

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 557/12 emitido con fecha 14-05-2012

e) El Anteproyecto de Edificación N° --- vigente, de fecha --- (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

g) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N --- de fecha --- (cuando corresponda).

h) La solicitud N° --- de fecha --- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): ---

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para ACT. PRODUCTIVAS 02 EDIFICIOS con una superficie edificada total de 661,84 m2 y de 02 pisos de altura. destinado a TALLER Y OFICINAS ubicado en CALLE LAS HORTENSIAS Nº 501 Sitio Nº J Manzana --- localidad o loteo --- sector URBANO Zona INDUSTRIAL EXCLUSIVA CON ACT. MOLESTA del Plan Regulador METROP. DE STGO. aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba --- los beneficios del DFL Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: ---

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ---

Plazos de la autorización especial: ---

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RELSA S.A.	89.876.100-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PABLO CRUZ OLIVOS	10.434.628-6

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
COOPROGETTI S.C.R.L.	65.453.270-	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
GUSTAVO LANGERFELDT UNDURRAGA	07.033.069-5	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
PEDRO ESCOBAR ELORZA	08.440.067-K	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras)	R.U.T.	
CARLOS MARCHETTI PARETO	05.571.989-6	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---

JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES CERRILLOS

PSA/vdelrfac

I. Municipalidad de Cerrillos - Piloto Lazo 120 ☎ 870 78 00
Dirección de Obras Municipales - Avda. Pedro Aguirre Cerda 6100 (ex Aeródromo de Los Cerrillos) ☎ 538 11 70

7) Caracteristicas del Proyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	---	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	---	---	---
☑ ACTIVID. PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	TALLER Y OFICINAS	
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	---	
☐ OTROS (especificar)		---	

7.2.) Superficies.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	0,00	0,00	0,00
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	7.742,76	0,00	7.742,76
SUP. EDIFICADA TOTAL	8.499,18	0,00	8.499,18
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	18.537,00		

7.3.) Normas urbanisticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,0	0,46	COEF. DE OCUP. DE SUELO	0,7	0,42
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	NO APLICA	NO APLICA	DENSIDAD	NO APLICA	NO APLICA
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	NO APLICA	8,72 M	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2. OGUC	AISLADO
RASANTES	ART. 2.6.3. OGUC	70º	ANTEJARDIN	5 M	11,15 M
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3. OGUC	5 M			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	54 VEHICULOS + 04 CAMIONES	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	73 VEHICULOS + 04 CAMIONES

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO.

☐ DFL Nº2 DE 1959	☐ LEY Nº19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar) ---

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar) ---

EDIFICIO DE USO PÚBLICO			☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO		RESOLUCIÓN Nº ---		DE FECHA	---

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	---	OFICINAS	01
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	73 VEHICULOS + 04 CAMIONES
OTROS (especificar)	TALLER	01	

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
	A-3	343,95
	B-3	317,89
	---	---
	---	---

PRESUPUESTO					$ 159.234.683
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5 / 1,0 / 0,5	%	$ 2.113.035
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	$ 0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			---	%	$ 2.113.035
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	$ 0
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	---	DE FECHA ---	(-)	$ 0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	---	DE FECHA ---	(-)	$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	---	DE FECHA ---	(-)	$ 0
TOTAL A PAGAR					$ 2.113.035
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	800-288-88795-2013	DE FECHA		22-02-2013
CONVENIO DE PAGO	Nº	---	DE FECHA		---

NOTAS. Sólo para situaciones especiales de la autorización.

1- EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACION CONSIDERA UNA ALTERACION DE 301,52m2 Y UNA DEMOLICION PARCIAL DE 106,83m2. / 2- SE PROYECTA UN ESTACIONAMIENTO PARA DISCAPACITADO INCLUIDO EN EL TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS DE VEHICULOS. / 3- CUENTA CON UN 14% DESTINADO A ARBORIZACION EQUIVALENTE A 2.538m2.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS *
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
PE3308
PSAA Poderrad

I. Municipalidad de Cerrillos Piloto Lazo 120 ☎ 870 78 00
Dirección de Obras Municipales - Avda. Pedro Aguirre Cerda 6100 (ex Aeródromo de Los Cerrillos) ☎ 538 11 70